



Compañía De Transporte Urbano

"TRANSCAÑAZUC S. A."

R.U.C.: 0391002576001

Resolución # 02.c-dic-295 - Aprobación # 514-dj 02  
del 14 de mayo del 2002

Oficina: Av. Alfonso Andrade y Manuel de J. Calle.

Correo: [transporte\\_urbano@hotmail.com](mailto:transporte_urbano@hotmail.com)

La Troncal - Cañar - Ecuador  
TELEF.:072420281

Oficio nº 0000115

La Troncal, 28 de Abril del 2013.

**INFORME DEL COMISARIO SR. JAVIER GEOVANNY CACERES LEMA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**

- Opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la junta general y del directorio por parte de los administradores.- en este aspecto la mayoría de las normas ha sido observadas por la administración por lo cual mi opinión es favorable.
- Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Una vez revisada toda la información sea ha determinado que los procedimientos de control interno se ha ajustado a las normas y procedimientos establecidos, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrado en los libros de contabilidad y si estos ha sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad y si estos ha sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- las cifras presentadas en los estados financieros se ha registrado de acuerdo a estos principios y consta con los documentos respectivos, por lo que mi opinión es favorable
- Opinión acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la ley de compañías.-estas han sido observadas, por lo que mi opinión es favorable

  
Sr. Javier Geovanny Cáceres Lema  
Ci. 030141318  
**COMISARIO**

